

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1439 *Resolución de 25 de enero de 2021, del Ayuntamiento de Telde (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 155, de 25 de diciembre de 2020, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 4, de 8 de enero de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Treinta y tres plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, mediante el sistema de oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Telde.

Telde, 25 de enero de 2021.–La Concejala de Gobierno de Recursos Humanos, María Celeste López Medina.